

80233

Contraloría General de la República :: SGD 12-01-2024 15:18  
Al Contestar Cite Este No.: 2024EE0003502 Fol:1 Anex:0 FA:0  
ORIGEN 80232 GRUPO DELEGADO DE VIGILANCIA FISCAL DE CÓRDOBA / JOSE DAVID MONTAÑO ORTIZ  
DESTINO GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA  
ASUNTO ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS - P.R.F. 80233-064-1171  
OBS

Montería,

2024EE0003502



La Secretaría Común de la Gerencia Departamental Colegiada de Córdoba de la Contraloría General de la República, con el objeto de cumplir con lo ordenado en el artículo 106 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, en concordancia con el artículo 205 de la Ley 1437 de 2011 y los Artículos 9 y 10 de la Ley 1581 de 2012, procede a notificar a:

Señor  
GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA  
Apoderado de la COMPAÑIA ASEGURADORA SOLIDARIA  
Correo Electrónico: [notificaciones@gha.com.co](mailto:notificaciones@gha.com.co)

Asunto: Notificación por Medios Electrónicos – P.R.F. 80233-064-1171

Por medio del presente:

CORREO ELECTRONICO	
Providencia No.	798
Fecha providencia:	30-11-2023
Tipo de Providencia:	Fallo con Responsabilidad Fiscal del Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal
Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal:	80233-064-1171
Entidad afectada:	Municipio de Tierralta
Proferido Por:	Dependencia Competente de la Contraloría General de la Republica

**Se le hace saber que contra la presente providencia proceden:**

Procede:	SI	NO	Término (días)	Dependencia
Argumentos de defensa		x		Gerencia Departamental Colegiada de Córdoba
Recurso de reposición	x		5 Días	
Recurso de apelación	x		5 Días	
Otro:		x		
Fecha de envío de notificación por correo electrónico:				
Adjunto al presente Correo Electrónico copia Digital del acto administrativo así:				
Providencia – Folios:	Un auto en 35 folios			

**La presente notificación se considerará surtida a los dos días de la entrega del presente correo electrónico.**

Se advierte a la persona notificada que los escritos que desee allegar al proceso se radicarán con el número de proceso y a nombre de: Doctor (a) JUAN CAMILO TUIRAN MONSALVE - CONTRALOR PONENTE de la GERENCIA COLEGIADA DE CORDOBA, en la Dirección física o postal de la entidad Calle 66-5-70, Piso 1 en la Ciudad de Montería, o en la dirección electrónica institucional: [responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.com](mailto:responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.com)

  
JOSE DAVID MONTAÑO ORTIZ  
Profesional Asignado a Secretaría Común

Proyectado por: Saily Medina

Archivo: TRD 4.2A 80233-346 remisorio notificación de aviso